



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Estudios Alemanes, Estudios Árabes e Islámicos, Estudios Franceses, Estudios Hebreos y Arameos, Estudios Ingleses, Estudios Portugueses y Brasileños, Filología Hispánica
ASIGNATURA	Segunda Lengua III: Italiano grupo 1
CÓDIGO	103436
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria: a elegir entre las distintas segundas lenguas
PROFESORADO	Anna Nencioni
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>En la modalidad presencial: una vez conocido el número de estudiantes, el espacio y los recursos técnicos disponibles, será posible determinar cambios metodológicos concretos.</p> <p>En Studium el alumno podrá encontrar todos los materiales necesarios para seguir el desarrollo de la asignatura y las indicaciones para realizar con provecho todas las actividades propuestas. Studium se plantea como elemento esencial de la actividad didáctica, como complemento, o punto de partida, de las clases presenciales o encuentros del grupo clase con Google Meet o Blackboard, que se fijarían de forma consensuada con los alumnos si no fuera posible la modalidad presencial. En este caso necesariamente cambiarían los tiempos y los ritmos de enseñanza/ aprendizaje, evitando trasladar de forma automática el horario previsto para las clases presenciales al ambiente virtual.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Siguiendo la metodología utilizada en cursos anteriores se privilegia la modalidad de <i>aula invertida</i>, centrada en el aprendizaje activo del alumno, reservando para el momento presencial, o para el encuentro virtual si se suspenden las actividades presenciales, la puesta en común de un trabajo previo de recogida de información, la gestión del aprendizaje con explicitación de dudas y sugerencias, la exposición e intercambio de experiencias.</p> <p>En las clases presenciales la práctica comunicativa será determinada y limitada por la gestión del espacio compatible con las medidas de seguridad que, a la fuerza, impiden las normales actividades en pequeños grupo o en pareja.</p> <p>En cualquier modalidad se reforzará la atención al contexto emocional del proceso de enseñanza/aprendizaje: en la elección de contenidos, en la propuesta de tareas, fomentando la participación activa de los alumnos en la preparación de actividades prácticas relacionadas con distintos aspectos de la asignatura.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

La atención tutorial individual se realizará con cita previa. En un contexto presencial se recibirá al alumno a la hora convenida, en un contexto no presencial la tutoría se realizará por email o, si necesario, por video llamada. Toda la información que interese al conjunto de la clase se comunicará a través de Studium.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Se considerarán las circunstancias especiales de cada caso, debidamente justificadas, y se seguirá con cada estudiante el protocolo establecido por las autoridades académicas.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

En un marco de evaluación continua, se prevé trabajar con las competencias mencionadas en el programa de la asignatura, en un contexto presencial o a distancia, si las circunstancias lo requieren.

La participación activa y continuada en el 80% de las actividades previstas, tareas, realización de trabajos colectivos o producciones individuales, practicas de escritura y oralidad, tanto en un contexto presencial como en un contexto a distancia, proporcionará las evidencias suficientes para atribuir el 60 % de la evaluación total

Habrà una prueba final escrita en modalidad *a libro abierto*, presencial o en Studium, si la modalidad presencial no fuera posible, que reproduzca la dinámica de las tareas realizadas a lo largo del curso, en un tiempo limitado, previamente establecido y notificado al alumno, preferiblemente en las mismas fechas oficiales de las convocatorias de exámenes previstas. En fecha posterior a la prueba escrita habrá un examen oral, cuya modalidad (conversación presencial sobre temas de la asignatura, exposición on line por video llamada, envío de video presentación grabada) se podrá acordar con los alumnos, dependiendo del recorrido didáctico realizado de forma presencial o a distancia y de la situación general que acompañe el momento del examen. La evaluación de la prueba final, escrita y oral, constituye el 40% de la evaluación total.

Los alumnos que no cumplan con los requisitos de la evaluación continua tendrán que realizar una única prueba escrita final, presencial o por Studium, también en modalidad *a libro abierto* en las mismas fechas que los alumnos sometidos a evaluación continua. El examen será más amplio en contenidos y tipología de ejercicios para poder comprobar el conocimiento de toda la materia impartida.

El examen oral, en un contexto presencial o por GoogleMeet, si no fuera posible la presencia, será una conversación sobre distintos temas abordados a lo largo del curso. La prueba única final, escrita y oral, constituye el 100% de la evaluación total



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

A. FORMACIÓN ONLINE

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- He participado como docente en una titulación oficial online, durante al menos un curso académico con responsabilidad en una asignatura (Grado/Máster de la Universidad de _____).
- He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.
- Soy formador o experto en formación online (he impartido formación a profesores universitarios sobre aspectos relacionados con formación online, etc.)
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

B. DOCENCIA VIRTUAL

Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- X Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- X Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- X Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- X Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- X La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- X A través de correo electrónico.
- Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).

D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- X Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.
- Especificar los pesos de ponderación:
60% trabajo durante el curso 40% prueba final
- X Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
 - Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
 - X Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
 - Otro (*indique cuál*):

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas).